



# NOTICIAS

Jueves, 4 de diciembre de 2025

## Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



### EL CAMPO CANARIO AVANZA HACIA UN MODELO DOMINADO POR GRANDES EMPRESAS (\*)

El mapa agrario canario se transforma por la concentración de fincas



La agricultura canaria sufre una silenciosa reconversión que está alterando la estructura del campo. Cada vez son menos los que cultivan



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y cada vez son mayores las explotaciones que quedan en pie. No solo ocurre en las Islas, es un proceso que se extiende por toda España y que está provocando la concentración del sector en manos de un número reducido de operadores. Desaparecen los pequeños productores y las fincas quedan en manos de grandes empresas. Según los datos del Censo Agrario de 2020 del INE, en el Archipiélago solo 52 productores superan las 100 hectáreas –de un total de 11.817 explotaciones–, un grupo muy pequeño que, sin embargo, controla 8.745 hectáreas de las 43.583 que están en uso agrícola en las Islas. Es decir, menos del 0,5% de los titulares maneja el 20% de la superficie. Una proporción que refleja cómo el campo canario se estrecha por arriba mientras se vacía por abajo.



EL TiME.es

## LA VILLA DE GARAFÍA REFUERZA SU APOYO AL SECTOR PRIMARIO CON UNA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA AGRICULTORES, APICULTORES Y GANADEROS

El Ayuntamiento de la Villa de Garafía abrirá mañana, 4 de diciembre, el plazo para solicitar las ayudas municipales dirigidas al sector primario. Este año la convocatoria incrementa su partida total hasta los 65.000 euros, reforzando así el apoyo a agricultores, apicultores y ganaderos del municipio ante el encarecimiento generalizado de los costes de producción



Estas subvenciones están destinadas a financiar inversiones y gastos vinculados a explotaciones agrícolas, ganaderas y apícolas, con el objetivo de mejorar su funcionamiento, competitividad y sostenibilidad.

Podrán solicitar estas ayudas ganaderos de razas ovinas, bovinas, caprinas y apícolas, así como agricultores del municipio. La convocatoria está abierta tanto a autónomos y pequeñas empresas como a profesionales que desarrollan actividades en el sector primario, aunque no estén dados de alta como autónomos. Asimismo, podrán acogerse las explotaciones apícolas con 10 o más colmenas por solicitante.

Las cuantías se mantienen en los mismos rangos establecidos en la edición anterior: entre 1.500 y 2.500 euros para autónomos y pequeñas empresas, y entre 200 y 400 euros en el caso de profesionales no autónomos.

El alcalde de la Villa de Garafía, José Ángel Sánchez, destaca la importancia de seguir apoyando al sector primario, afirmando que siguen apostando por "quienes trabajan la tierra, cuidan del ganado y mantienen sus colmenas. Agricultores, apicultores y ganaderos son fundamentales para la identidad de Garafía y para la actividad económica del municipio. El aumento de la partida este año refleja

nuestro compromiso con ellos y nuestra voluntad de acompañarlos ante el incremento de los costes de producción".

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto del 4 al 18 de diciembre, ambos inclusive. Las personas interesadas podrán registrar su solicitud presencialmente en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento o a través de la Sede Electrónica Municipal. Las bases completas y la documentación necesaria se encuentran disponibles tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento como en la sede electrónica.



Canarias Noticias

## LOS "PEPINOS" DE MERCADONA

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/1035Ru76Fm0>

**EL APURÓN**

EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

## EL GRUPO POPULAR SOLICITA UN ACUERDO QUE REFUERCE LA DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO PALMERO EN EUROPA

El Grupo Popular en el Cabildo de La Palma elevará al Pleno Insular una moción destinada a defender la Política Agraria Común (PAC) y evitar que la reestructuración planteada por la Comisión Europea para el periodo 2028-2034 afecte gravemente al sector primario de la isla



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Desde el Grupo Popular explican que la propuesta europea supone un recorte del 22% del presupuesto de la PAC, además de la desaparición de los fondos FEAGA y FEADER, pilares que durante décadas han sostenido las ayudas directas, el desarrollo rural y el régimen POSEI, fundamental para las regiones ultraperiféricas como Canarias.

"La PAC no es solo una política agrícola: es seguridad alimentaria, cohesión territorial y garantía de futuro para nuestras zonas rurales. Su debilitamiento sería un golpe directo al corazón económico de La Palma".

La moción alerta de que la creación de un fondo único europeo diluiría las ayudas agrícolas entre múltiples políticas, generando incertidumbre, debilitando la gestión y provocando que cada Estado priorice otros ámbitos en detrimento del sector primario. Para La Palma, esta transformación implicaría menor estabilidad, menos inversión y más vulnerabilidad ante los sobrecostes de la insularidad y la lejanía.

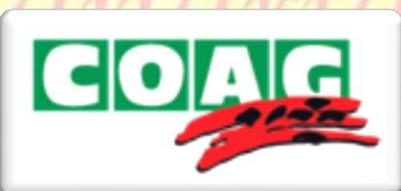
"Es imprescindible mantener un POSEI fuerte, estable y con presupuesto propio. Desde 2011 no se revisa su ficha financiera; hoy es más necesario que nunca actualizarla y blindarla".

El Grupo Popular recuerda que la isla ya ha sufrido las consecuencias de

la falta de inversión en ámbitos esenciales, y advierte de que la propuesta europea podría comprometer aún más la sostenibilidad de los agricultores y ganaderos palmeros.

"Esta moción no es de partido: es de isla. Por eso confiamos en que se apruebe por unanimidad. Lo que está en juego es la continuidad de nuestras explotaciones, la economía del medio rural y la capacidad de producir en condiciones justas", destaca el consejero.

La iniciativa insta al Gobierno de España a defender los intereses del sector primario en la negociación del nuevo Marco Financiero Plurianual, rechazar el recorte del 22% y garantizar que la PAC y el POSEI sigan siendo políticas europeas autónomas, con presupuesto propio, actualizado y suficiente.



## **DENUNCIA COAG: MERCADONA VENDE TOMATE MARROQUÍ 'DISFRAZADO' DE ESPAÑOL EN PLENA CAMPAÑA NACIONAL**

La organización agraria señala que el etiquetado de tomates cherry marroquíes con la marca "Campos de Granada" induce a confusión y desplaza al producto local

"No se trata de un momento de campaña en el que no haya producto



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de cercanía, en cantidad, calidad y precios adecuados, sino de estrategias empresariales que apartan la mirada sobre nuestro campo y la ponen en la rentabilidad a costa del tejido productivo estatal", ha puntualizado Miguel Monferrer secretario provincial de COAG Granada.

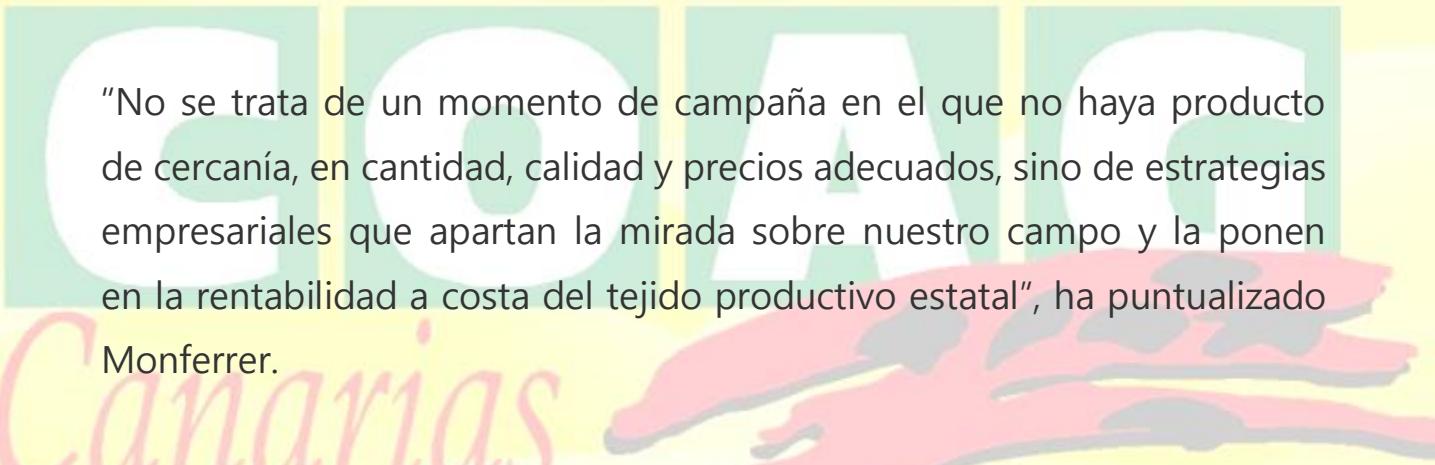


La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) denuncia la venta de tomate cherry de importación en la principal cadena de supermercados en España, Mercadona, haciendo competencia a la producción estatal. En plena campaña de tomate cherry de nuestras zonas de producción, Mercadona pone a la venta en sus lineales producto originario de Marruecos, comercializado por una empresa española con producción en este país, que parece que juega a engañar a los consumidores con su envasado. Mientras el nombre de la empresa, Campos de Granada, aparece muy reconocible en el envase, el origen del producto queda menos visible y disfrazado, provocando la confusión en las personas consumidoras.

"Es un claro ejemplo de deslocalización de la producción en el que, además, se juega con la confianza de quien se acerca a comprar al lineal de un supermercado", ha señalado Miguel Monferrer, secretario provincial de COAG Granada. "Mientras tomateros y tomateras hacemos un constante esfuerzo por proporcionar producto de calidad, las

empresas de la distribución y de la comercialización ponen el foco en su rentabilidad y olvidan a los productores y a los consumidores".

La empresa Fulgencio Spa, ahora denominada Campos de Granada SAT, lleva alrededor de 20 años produciendo tomate y otros productos en Marruecos, en una clara apuesta por la deslocalización con incrementos de superficie e inversiones en este país. La empresa, que reconoce en su página web que recibe fondos europeos, está comercializando estos productos en los supermercados españoles y, en este caso, Mercadona vende tomates cherry rojo y negro.



"No se trata de un momento de campaña en el que no haya producto de cercanía, en cantidad, calidad y precios adecuados, sino de estrategias empresariales que apartan la mirada sobre nuestro campo y la ponen en la rentabilidad a costa del tejido productivo estatal", ha puntualizado Monferrer.

Vídeo declaraciones de Miguel Monferrer, Secretario General de Coag Granada: <https://www.youtube.com/shorts/Hzg6YaiDpxQ?feature=share>

Fotos y video de los tomates en los lineales de Mercadona:

<https://drive.google.com/drive/folders/1D2dThY5QCi3sD0oa6JMagCMYTydRzHSX?usp=sharing>

## EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE APRUEBA EL ENCARGO DE OBRAS EN EL CAMINO AGRÍCOLA LA SASNOYA, EN ANAGA

La actuación cuyo coste alcanza los 608.367,27 euros, tiene como objetivo mejorar y facilitar el tránsito en esta zona agrícola de alto valor paisajístico



El Cabildo Insular de Tenerife ha aprobado oficialmente el encargo para la ejecución de las obras del Camino Agrícola La Sasnoya, situado en el Parque Rural de Anaga, dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife.

El proyecto, gestionado por la empresa pública GESPLAN (Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.), contempla diversas actuaciones distribuidas en tres zonas a lo largo de un total de 240 metros de camino agrícola. Las principales tareas incluyen la renovación de pavimentos, la construcción de muros de sostenimiento y la mejora de la plataforma para permitir el paso de vehículos y el acceso a las viviendas en la zona.

Zona 1: 70 metros de pavimento de hormigón, sin cambios sustanciales en el trazado, pero con trabajos para mejorar el ancho disponible y algunos muros de sostenimiento.

Zona 2: 70 metros con una ampliación de la plataforma para el paso de vehículos, excavación de taludes y la construcción de una losa de paso sobre las cuevas.

Zona 3: 100 metros finales con mejoras en el sendero, asegurando un ancho mínimo de 1,50 metros y pavimento de hormigón de 18 cm.

La actuación tiene como objetivo mejorar y facilitar el tránsito en esta zona agrícola de alto valor paisajístico, con un presupuesto total de 608.367,27 euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

### Objetivos del Encargo

Este encargo tiene como objetivo facilitar y mejorar el acceso a los terrenos de cultivo de la zona de La Sasnoya y a las viviendas en su entorno, garantizando la conectividad de los agricultores y habitantes de la zona con el resto del municipio. Además, se busca optimizar el uso de los caminos existentes sin modificar de manera significativa el trazado original.

El proyecto también contempla un enfoque sostenible en su ejecución, con medidas para reducir el impacto ambiental y garantizar la seguridad durante las obras, cumpliendo con la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

### Parcela en el paraje Pico del Inglés

Por otro lado, el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Tenerife ha aprobado, de manera definitiva, la necesidad de ocupación de la parcela

catastral 5 del polígono 6, ubicada en el paraje Pico del Inglés, dentro del Parque Rural de Anaga, para la expropiación forzosa del terreno con el objetivo de demolición de un edificio en ruinas y la posterior regeneración paisajística de la zona.

Este espacio natural protegido, de alto valor ecológico y paisajístico, es clave para el mantenimiento y la mejora del paisaje de Anaga, uno de los paisajes más emblemáticos de la isla. El acuerdo, que se enmarca en el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Rural de Anaga, promueve la restauración y conservación de este entorno natural, alineándose con los objetivos del Cabildo para la mejora del paisaje rural y natural en zonas de alta protección.

#### Detalles de la Parcela y Propietarios

La parcela catastral 5, con una superficie de 2.145 metros cuadrados, está ubicada en la Cumbre de Roque Negro, en el lugar conocido como «Lomo Bicho», dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife. La finca, que incluye una edificación destinada a bar-merendero, ha sido objeto de varias sucesiones de propiedad, y su actual titularidad es compartida entre varios herederos, tal como se refleja en la escritura pública de herencia firmada en septiembre de 2025.

La expropiación, cuyo coste oscila los 30.000 euros, responde a la necesidad de recuperar este espacio para el mantenimiento del paisaje, eliminando un edificio en ruinas y permitiendo que el terreno recupere su estado natural.

La expropiación se justifica legalmente bajo diversos preceptos de la Ley

de Expropiación Forzosa, la Ley del Suelo y los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, y la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, que consideran la utilidad pública y la necesidad de ocupación en áreas protegidas como el Parque Rural de Anaga. Estas leyes otorgan al Cabildo Insular de Tenerife la potestad para proceder con la adquisición de terrenos para la regeneración paisajística, siguiendo los principios de conservación y protección del medio ambiente.

### Compromiso con la Sostenibilidad

El Cabildo Insular de Tenerife continúa su compromiso con la sostenibilidad y la conservación de los espacios naturales de la isla, priorizando la restauración de paisajes y la mejora de las condiciones medioambientales en las áreas más sensibles. La regeneración paisajística de la parcela en Pico del Inglés será un paso fundamental en la preservación de la belleza natural de Anaga y la mejora del entorno para las futuras generaciones.

---

**(\*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales**

## BOLETINES OFICIALES

### CABILDO DE TENERIFE

Anuncio resolución convocatoria de ayudas con destino a la ejecución de programas para la mejora de la calidad de la leche de ovino, caprino y vacuno, así como de productos obtenidos en centrales lecheras y queserías artesanales de Tenerife, ejercicio 2025

<https://sede.tenerife.es/es/tablon-anuncios/A2025000743->

[Anuncio-resolucion-convocatoria-de-ayudas-con-destino-a-la-ejecucion-de-programas-para-la-mejora-de-la-calidad-de-la-leche-de-ovino,-caprino-y-vacuno,-asi-como-de-productos-obtenidos-en-centrales-lecheras-y-queserias-artesanales-de-Tenerife,-ejercicio-2025](#)